

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2016-014

Salta, 26 de febrero de 2016

EXPEDIENTE N° 11.268/15

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2015-1053; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 15 obra excusación de la Lic. Mirian Normal Gil, designada miembro Titular por la resolución antes mencionada, fundamentando la misma en las múltiples actividades en la Dirección de la Escuela, en la Coordinación del PROMFORZ y en el dictado de la asignatura Silvicultura para dos carreras;

Que a fs. 16 obra excusación de la Dra. Trinidad Figueroa Fleming, designada miembro Suplente, quien argumenta razones de salud de su hija quien requiere de su atención;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aceptar ambas excusaciones por considerarlas debidamente fundamentadas;

Que para completar la nómina de la Junta Electoral, el Consejo Directivo procede de inmediato a reordenar la integración de la Junta Electoral y dispone designar a la Lic. Graciela Caruso y al Lic. Guillermo Arellano como Miembros Suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Lic. Graciela Caruso y al Lic. Guillermo Arellano, Miembros de la Junta Electoral en carácter de Suplente

ARTICULO 2º.- Reordenar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Naturales a saber:

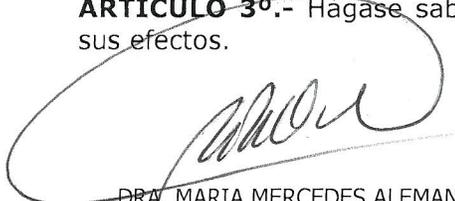
TITULARES

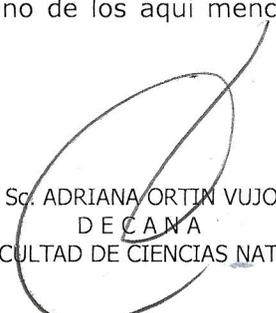
- María Elena Rodrigo
- Rodolfo García
- Patricia Valdés

SUPLENTES

- Micaela Carrizo
- Graciela Caruso
- Guillermo Arellano

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda y a cada uno de los aquí mencionados a sus efectos.


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES